

EDICTO

Nº Edicto: 1146

Carátula: GARCIA ISAURA MABEL Y MENDIVIL RUBEN DOMINGO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-166-C2018

1ª Ins.:F-2CH-166-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°31-Secretaría Única, sito en calle 9 de julio 221 de Choele Choel, Río Negro, en autos "GARCIA ISAURA MABEL Y MENDIVIL RUBEN DOMINGO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte N° F-2CH-166-C31-18. Publíquese edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales, citando y emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, Señores García Isaura Mabel L.C M 2.296.040 y Mendivil Rubén Domingo L.E M 7.348.695, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten..- Fdo. Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ. CHOELE CHOEL 22 DE OCTUBRE DE 2018.